



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL EL PALMAR, DEL PLENO DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE 2022.

En El Palmar, a veinte de junio de dos mil veintidós, siendo las dieciocho horas y quince, mediante sesión telemática, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia de la Presidenta Dña. Verónica Sánchez Mínguez asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. José Manuel López Martínez
D. Juan Martínez Guerrero
Dña. M^a del Mar Martínez Hernández (ausente)

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Francisco Javier Robles Moral
D. Lorenzo Jiménez Romera (ausente)
Dña. Juana María Montes Navarro (ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

Dña. Verónica Sánchez Mínguez
D. Gabriel González Lerma

Por el Grupo Municipal Vox

Dña. María del Carmen Bañón Cifuentes

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

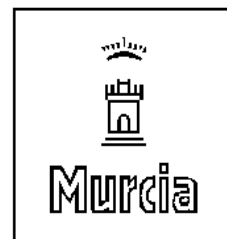
1. PRIMERO. - Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

Se indica que al no haber podido realizar la actuación dentro del presupuesto que se aprobó en el pleno extraordinario urgente del pasado uno de junio, el cual no era conforme por sobrepasar el importe del gasto que la Junta Municipal puede autorizar, se ha solicitado otro presupuesto que cumple con los requisitos exigidos y que cuya actuación es para el próximo 23 de junio.

Se aprueba por unanimidad.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



2. Mociones del presidente:

Propuesta de aprobación, si procede, del presupuesto de la empresa CCYM Servicios Auxiliares, S.L. por importe total de 12.705,00 €, para el concierto musical Benito Kamelas, incluido luz y sonido, para el próximo día 23 de junio con motivo de las Fiestas Patronales de la Pedanía.

. Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Verónica Sánchez Mínguez

Fdo: Ginés Belchí Cuevas.-